

Fontaneros y electricistas podrán aparcar 9 horas seguidas en zona azul

Pamplona ha creado una autorización especial para evitar que tengan que renovarla cada dos horas

El precio será el mismo que para el resto de ciudadanos; la ventaja es la flexibilidad horaria

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

Fontaneros y electricistas podrán aparcar en la zona azul hasta nueve horas y media seguidas por jornada mediante una autorización especial que comenzará a funcionar el 12 de abril. De esta manera se evitarán tener que dejar sus trabajos a las dos horas para renovar el tiquet.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona dio

ayer luz verde al acuerdo suscrito con la Asociación de Profesionales Eléctricos de Navarra y la de Empresas de Fontanería, Calefacción, Climatización, Gas y afines. Estas entidades agrupan a unas 800 empresas (500 de fontanería y 300 de electricidad) y la mayoría tiene más de un vehículo. En principio, todas podrán contar con la autorización, a la que podrán acceder igualmente otros gremios (carpinteros...) que cumplan los requisitos.

El Consistorio ofrece de esta manera cobertura a la petición efectuada por las dos asociaciones mencionadas. Buscaban, en definitiva, prolongar el tiempo máximo de aparcamientos en las zonas de estacionamiento limitado de Pamplona. Han empezado por la capital, pero les gustaría que la medida se extendiera a otras localidades navarras.

La autorización se hará visible por medio de dos elementos:

por un lado una pegatina que se deberá colocar en los vehículos acreditados; por otro, una tarjeta especial para profesionales, de fondo verde e ilustración en blanco. Es monedero, de manera que la utilizarán para pagar el dinero en los parquímetros, donde también se podrán recargar. El precio será igual el mismo que el establecido actualmente para el resto de ciudadanos. El máximo, dos horas, cuesta 2,10 euros. Por tanto, ellos deberán calcular el tiempo de estacionamiento y multiplicar el dinero.

Sin tiempo para acabar

Javier Sangüesa, responsable del gremio de fontaneros y Jesús Mari Igal, vicepresidente del de electricistas, precisaron que en muchas ocasiones se encontraban con problemas para poder efectuar su trabajo en dos horas, por lo que se sucedían las sanciones e incluso la retirada de vehículos

por parte de la grúa. "No sabemos cuántas, pero, igual que ocurre a otros, siempre a veces te despistas o no calculas el tiempo", apuntaron. Les acompañó Ana Elizalde, concejala de Movilidad, y precisó que los profesionales deberán cumplir la normativa, igual que el resto, de lo contrario, se impondrán sanciones. "Deberán calcular más o menos el tiempo necesario, aunque la ventaja es que se pueden mover de un sector a otro, de un barrio a otro", indicó. En todo caso, los pagos realizados serán válidos para zonas azules y naranjas de todos los sectores y los efectuados en zona naranja servirán sólo para estacionar en las plazas pintadas de este color. La autorización no servirá en las rojas.

El tiquet expedido por el parquímetro será igual al ordinario, pero llevará impresa la palabra profesional, para que los controladores sepan que puede estar aparcado más tiempo.

CLAVES

SOLICITUDES DESDE EL 12 DE ABRIL

Se deben presentar en el área de Movilidad del Ayuntamiento de Pamplona (calle Monasterio de Irache, 2, junto a Policía Municipal). El interesado aportará los datos personales y del vehículo, con la documentación: impuesto de actividades económicas (no será necesario si está de alta en el Ayuntamiento de Pamplona), el justificante de estar al corriente de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, permiso de circulación del vehículo, seguro de inspección técnica.

PEGATINA IDENTIFICATIVA Y TARJETA

Se entregarán en el momento de realizar la solicitud o en pocos días. El adhesivo se debe colocar en el parabrisas del vehículo acreditado.

LA CIFRA

800

EMPRESAS Integran las asociaciones de fontaneros y electricistas de Navarra, pero la autorización puede abarcar a más.

PARA UN AÑO NATURAL

La autorización tendrá validez para un año natural, aunque se podrá renovar, siempre que el interesado cumpla los requisitos. Si ésta no se renueva, se debe devolver la tarjeta profesional que el ayuntamiento entregó el año anterior.

REQUISITOS

Estar de alta en el impuesto de actividades económicas para fontanería, electricidad y otras tareas que precisen aparcar durante más de dos horas; tener el vehículo a nombre de quien lo solicita el permiso y al corriente de las obligaciones de seguro e inspección técnica; ser persona física o jurídica domiciliada en Navarra, estar al corriente de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social y no tener deudas con el Ayuntamiento.



De izquierda a derecha, Javier Sangüesa, presidente de la Asociación de Empresas de Fontanería; la concejala Ana Elizalde y Jesús Mari Igal, vicepresidente de la Asociación de Electricistas. En la pantalla de la izquierda, se ve la imagen de la nueva tarjeta monedero para profesionales, con fondo de color verde e impresión en blanco.

CALLEJA

37 actuaciones para mejorar el transporte comarcal

La mayor parte de las actuaciones a realizar en Pamplona son ampliación de aceras y construcción de plataformas

DN Pamplona

La Junta de Gobierno Local de Pamplona concretó ayer las 37 actuaciones para mejorar el transporte comarcal a usuarios y villavesas. Con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, el presupuesto es de 501.421 €.

Actuaciones importantes

En la parada de la **Avenida de Guipúzcoa con cruce Madres de la Plaza de Mayo**, dirección sali-

da de Pamplona, se va a crear un tercer carril específico para el transporte urbano. De esta manera se facilitará el acceso del autobús a la rotonda que hay unos metros más adelante y que une la avenida con la ronda. Para ello se demolerá parte de la acera.

En la parada de la calle **Teobaldos** se ampliará la acera para facilitar el desplazamiento de los peatones y de los usuarios, se colocará una marquesina, se aumentará la longitud del paso de peatones de la Avenida Baja Navarra y se creará otro paso, nada más girar desde la calle Amaya, para acceder a la isleta donde se encuentran los contenedores. Se mantendrá un sólo carril en la circulación y se mejorará la curva desde Amaya para favorecer el acceso de los autobuses.

En la calle **Fermín Daoiz**, en Orvina, se eliminará parte de la zona ajardinada y se pavimentará y señalizará mejor el área de la parada. En torno a la parada de la calle **Iturrana 21** se creará un paso de peatones frente al hotel y se recrecerá la parada, situándola entre los dos pasos de cebras que dan acceso a la plaza Félix Huarte. Se creará un nuevo paso de peatones en la **avenida Bayona 5** junto al cruce de la calle Monasterio de Cilveti. En la **avenida de San Jorge 77**, se procederá a la demolición de parte de la acera para mejorar la maniobra de entrada del autobús y la creación de una plataforma para un mejor acceso del transporte urbano.

Aceras y plataformas

Se construirán plataformas de

pedra caliza de 20x2 metros o se recrecerá la acera en paradas de **Pío XII 30 y 43**, **Sancho el Fuerte 12 y 75**, **Monjardín 12**, **Monasterio de Irache 34 y 41**, **avda. de Zaragoza 101**, **Monasterio de Velate** junto a la plaza de Azuelo, y **avda. de Guipúzcoa** en los cruces de Ventura Rodríguez y Madres de la Plaza de Mayo.

Igualmente se ampliará la zona de parada en **Pío XII 31 y 9**, **avda. de Bayona 45 y 52**. Se mejorará **Príncipe de Viana con Sangüesa**, demoliendo el asfalto existente y convirtiendo la zona en una prolongación de la acera, y se alejará del paso de cebra la parada de **Sangüesa 37**.

Nuevas paradas

Nuevas paradas en **avda. del Ejército**, confluencia de las ca-

lles Amaya y San Fermín, o **Irunlarrea**, donde se establecerá la cabecera de la línea 12, que hasta ahora se encontraba en la calle Arcadio María Larraona. Se trasladará unos metros las paradas de **avenida Bayona 5**, **calle Canal**, **Señorío de Egulbati** y **Concejo de Olaiz**.

El plan de mejoras describe otras actuaciones: cubrición de alcorques en las paradas donde haya; se ampliarán las aceras y espacios de las calles **Juan de Tazarona**, **San Guillén** y **avenida Baja Navarra 64**, para colocar marquesinas o mejorar la zona que ya ocupan; se suavizará la curva de la calle **Padre Moret con Yanguas** y **Miranda** para evitar que los autobuses urbanos choquen contra el bordillo o invadan el carril.